

Canelones, 12 de junio de 2018.

VISTO: El llamado a Licitación abreviada N° 03/2018 referente a Impermeabilización de Azotea Primer llamado de plaza del día 21/03/2018 convocada por el Departamento de Compras y Licitaciones.

RESULTANDO: Que en dicho llamado se presentó 7 ofertas de empresas del ramo.

CONSIDERANDO: Que surge como la más económica la presentada por la Empresa Díaz construcciones.

ATENTO: A lo establecido en el artículo N° 33 literal B del T.O.C.A.F.

LA DIRECCION DEL CENTRO DEPTAL DE CANELONES

RESUELVE:

- 1) Adjudique se el presente llamado a la Empresa Díaz Construcciones .Monto adjudicado 432482 imp. Inc. y un monto imponible de 118146.
- 2) Notifíquese al proveedor adjudicado.
- 3) Una vez cumplido vuelva al Departamento de Compras y Licitaciones para su ejecución.



Lic. Estela Ferreira
Directora
Centro Deptal de Canelones
S.S.S.E.

Resol. 72/2018

EF/mr